

**Acta General de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía  
INSUTEXEC C.A.  
Celebrada el 10 de Enero del año 2019**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy diez de Enero del año dos mil diecinueve, a las diez de la mañana, en la oficina situada en Sucre 627 entre Boyacá Y Garcia Avilés, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía **INSUTEXEC C.A.** de acuerdo con lo previsto en el artículo 234 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyo nombre consta en la lista de acciones confeccionadas de la conformidad con los artículos 239 de la propia Ley y 9 del reglamento sobre la junta generales de accionistas que son: 1) El Sr. **VILLEGAS MARIN YONNY** por sus propios derechos propietario de diez mil (10000) acciones ordinarias y nominativas, 2) El Sr. **GOMEZ DUQUE CRISTIAN CAMILO**, por sus propios derechos, propietario de diez mil (10000) acciones ordinarias y nominativas. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho al voto en proporción a lo pagado.

Preside la sesión El señor **GOMEZ DUQUE CRISTIAN CAMILO** y actúa como secretario el suscrito Gerente el Sr. **VILLEGAS MARIN YONNY**.

El secretario expresa que como consecuencia de la lista de acciones asistentes que ha convocado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital de la compañía, el mismo que es de veinte mil dólares de Estados Unidos de América.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta junta. En la que deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

A los accionistas y presentes se les realiza la entrega de una impresión de los balances y estados financieros con cierre al 31 de Diciembre 2018 una vez que sean analizados conocer y de ser el caso consultar al respecto

- 1) Conocer la Utilidad del Ejercicio Fiscal del año 2018 por un valor de \$72.827,76 (setenta y dos mil ochocientos veinte y siete con 76/100).
- 2) Conocer y pronunciarse sobre el valor del Impuesto Renta del año 2018
- 3) Conocer y pronunciarse el valor de Utilidades de empleados del año 2018
- 4) Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Reunión:

De igual manera El señor **VILLEGAS MARIN YONNY** deja constancia y pone en conocimiento que:

- El valor de la Utilidad del Ejercicio Fiscal del año 2018 por un valor de \$ 72.827,76 (setenta y dos mil ochocientos veinte y siete con 76/100) dólares de los Estados Unidos de América
- Genero un Impuesto a la Renta en el año 2018 de \$ 16.528,71 (dieciséis mil quinientos veinte y ocho con 71/100) dólares de los Estados Unidos de América.
- El Valor de Utilidades a empleados del Ejercicio Fiscal 2018 es de \$ 10.924,16 (diez mil novecientos veinte y cuatro 16/100).

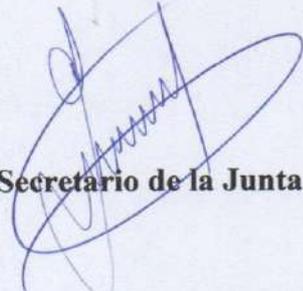
Los señores accionistas luego de deliberar los puntos planteados, adoptan por unanimidad de los accionistas presentes las siguientes resoluciones:

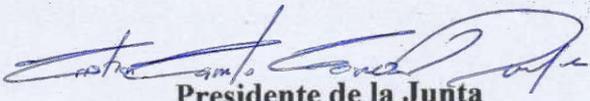
- a) Aceptar y aprobar los valores de la Utilidad del Ejercicio Fiscal del año 2018.
- b) El Impuesto Renta se conoció al respecto.
- c) Aceptar y aprobar los valores de Utilidades a empleados del Ejercicio Fiscal del año 2018.

Acto seguido, el Presidente de la Junta General de Accionistas manifiesta que de conformidad con la resolución Expedida por la Superintendencia de Compañías artículo vigésimo séptimo debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán ser incorporados al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagados por ello y los votos que le corresponden.
- b) Copia de la presente acta suscrita por todos los asistentes con la certificación respectiva.

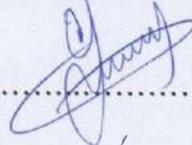
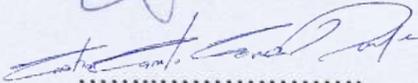
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta, después de quince minutos se reinstala la sesión procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos, sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente de la junta, todos los accionistas asistentes y el infrascrito Secretario que certifica c) El señor **GOMEZ DUQUE CRISTIAN CAMILO**, Presidente de la Junta de Acciones; d) **VILLEGAS MARIN YONNY**, Secretario de la Junta Accionistas.

  
**Secretario de la Junta**

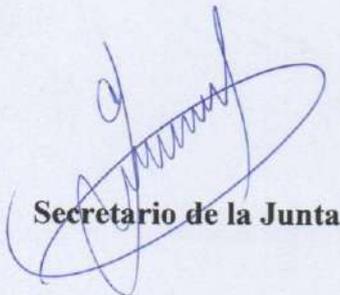
  
**Presidente de la Junta**

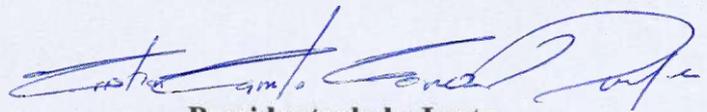
**Acta General de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía  
INSUTEXEC C.A  
Celebrada el 10 de Enero del año 2019**

**Lista De Accionistas Presentes**

<b>Nombres</b>	<b>Clase de Acción</b>	<b>Valor-Votos</b>	<b>Firmas</b>
VILLEGAS MARIN YONNY	Ordinaria	10000	 .....
GOMEZ DUQUE CRISTIAN	Ordinaria	10000	 .....

**Atentamente,**

  
**Secretario de la Junta**

  
**Presidente de la Junta**